FORMATO No. 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Bogotá, D.C., junio 20 de 2024

Señores
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.
Ciudad

REF: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. FUGA-SAMC-132-2025

Respetados señores:

Nosotros los suscritos, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los Pliegos de Condiciones No. **FUGA-SAMC-132-2025**, cuyo objeto consiste en *"*Fabricación y suministro de sistema de mobiliario para el desarrollo de exposiciones de artes plásticas y visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño*".*

Presentamos la siguiente propuesta y en caso de que sea seleccionada, nos comprometemos a cumplir con las condiciones establecidas en el respectivo Pliego de Condiciones.

Manifiesto de manera expresa que:

1. Que conocemos la información general, los estudios previos, la invitación pública, el pliego de condiciones y aceptamos su contenido y los requisitos en ellos establecidos.
2. Que, si se nos acepta la oferta, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas dentro de los términos señalados para ello.
3. Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta ni en el contrato que se llegue a suscribir y que no hemos establecido acuerdos contrarios a la libre competencia, especialmente los establecidos en el numeral 3, artículo 47 del Decreto Nacional 2153 de 1992.
4. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la Invitación Pública o pliego de condiciones y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del proceso.
5. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00): A) Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a LA ENTIDAD, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismo, nos comprometemos a suministrar a LA ENTIDAD, la información que soporta los datos suministrados cuando éste lo requiera. B) Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y/o bajo una prohibición especial para contratar, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).C) Que no nos encontramos incursos

en ninguna causal de disolución y/o liquidación. (NOTA: Se recuerda al proponente que, sí está adelantando algún proceso concordato, liquidatario, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

6. Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta. (NOTA: Si el (la) proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el (la) proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).
7. Que ninguna otra persona con vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con el firmante ha presentado propuesta para este proceso.
8. Se acepta expresamente las especificaciones técnicas referidas en el estudio previo y su respectivo anexo o requerimiento técnico y en caso de ser adjudicatario se compromete a cumplirlas en su integridad.
9. Que he leído cuidadosamente la invitación pública o pliego de condiciones y, en consecuencia, me someto a ella, manifestando me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la entidad suscribiría el contrato y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato o los precios de la oferta.
10. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y deba ser denunciado a la entidad.
11. Que no me encuentro (en caso de persona natural) o que la firma que represento (en caso de persona jurídica), relacionado en el Boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, ni aparezco ó aparece en el Boletín de deudores con el Estado.
12. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
13. Que la oferta que presento tiene una vigencia de sus condiciones comerciales de tres (3) meses a partir de la fecha de presentación.
14. Que no me encuentro (en caso de persona natural) o que la firma que represento (en caso de persona jurídica) o (en caso de figura asociativa) inscrita en las listas Nacionales e Internacionales de lavado de activos.
15. Así mismo, como proponente garantizo que de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, el personal relacionado en el presente proceso y cuyos datos se recogieron, autorizó libre, expresa e inequívocamente al proponente y a la FUGA, la recolección y tratamiento de los datos personales de manera veraz y completa, datos que serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el presente proceso de contratación. Adicional a lo anterior el oferente garantiza que el titular del dato personal autoriza expresamente a la Entidad para tratar los datos en cumplimiento de la normatividad vigente de la contratación estatal para efectos del proceso de selección en el que participa.
16. De igual manera me comprometo a:

- No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ninguna persona al servicio de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño– FUGA, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma.

- No permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
- Impartir instrucciones a todos los empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes, exigiendo el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella.
- Que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso, no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. **NOTIFICACIONES O COMUNICACIONES.** El PROPONENTE manifiesta y acepta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con las leyes 527 de 1999 y la ley 1437 de 2011, que las Notificaciones, Requerimientos, Comunicaciones, Avisos, Citaciones y demás Actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso y el contrato que se derive del mismo sean realizadas a través del correo electrónico contabilidadtdd@gmail.com, sin perjuicio de la responsabilidad que lo asiste de hacer seguimiento al presente proceso personalmente o a través de la página web. De conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, autorizó y aceptó ser notificado de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección de manera electrónica.

Atentamente,



Nombre: CAMILO CASASBUENAS ACUÑA
No. Identificación: C.C. 80.202.864
(Diligencie)
Correo electrónico de contacto: designtallerdd@gmail.com
No. de Teléfono de Contacto: 313 4940878
Dirección : CRA 18 # 39B 69

NOTA 1: Con la presente firma se entiende que el proponente acepta y avala toda la información suministrada con su propuesta en cada uno de los formatos habilitantes y de ponderación solicitados en el presente proceso de selección.

NOTA 2: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, remplaza la información o documentación exigida en invitación pública.

NOTA 3: El (la) proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberá firmar la carta. Cuando la oferta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la carta de presentación debe estar suscrita por el representante legal designado por el Consorcio o la Unión Temporal.